



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELAS ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

**VERSIÓN 2026**

<b>UNE: GRUPO DE EMPRESAS</b>		
<b>REGLAMENTO DE FORMACIÓN DUAL</b>		
<b>VERSIÓN N° 01</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN 06/01/2026</b>	<b>PÁGINA DE LA SELECCIÓN Página 1 de 37</b>
<b>GENERADO POR DIRECTORES</b>	<b>REVISADO POR GERENTE DE EDUCACIÓN</b>	<b>APROBADO GERENTE GENERAL</b>
<b>LUIS BELMAR PEDRO OLAVE WILSON MORA CRISTIAN MORALES</b>	<b>XIMENA HOJAS</b>	<b>CLAUDIA CABELLO</b>



## Contenido

CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO GRUPO .....	5
INTRODUCCIÓN.....	5
LICEO BICENTENARIO TP/HC .....	6
MATRÍCULA HISTÓRICA.....	6
PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE.....	6
PSU-PDT-PAES .....	7
NIVELES DE ENSEÑANZA .....	7
PLANTA DOCENTES .....	7
PLANTA ASISTENTES.....	8
ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO .....	8
MATRÍCULA HISTÓRICA.....	8
PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE.....	8
NIVELES DE ENSEÑANZA .....	9
PLANTA DOCENTE .....	9
PLANTA ASISTENTES.....	9
LICEO BICENTENARIO HC.....	10
MATRÍCULA HISTÓRICA.....	10
PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE.....	10
NIVELES DE ENSEÑANZA .....	10
PLANTA DOCENTES .....	11
PLANTA ASISTENTES.....	11
COLEGIO GRAN EXPLORADOR.....	11
MATRÍCULA HISTÓRICA.....	11
HORARIOS .....	12
RESEÑA HISTÓRICA .....	14
IDEARIO.....	16
a) IDEARIO VALÓRICO.....	16
b) IDEARIO EDUCATIVO .....	16
c) SELLOS EDUCATIVOS .....	17



VISIÓN Y MISIÓN .....	19
DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.....	20
PERFIL DE EGRESO .....	21
PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS .....	24
LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA .....	25
MÉTODO MATTE HC- BASICA .....	25
PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y ESCUELA DE LENGUAJE .....	26
PERFILES .....	27
PERFIL DIRECTIVOS.....	27
PERFIL DEL ESTUDIANTE.....	28
PERFIL DOCENTES.....	28
PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.....	30
PERFIL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN A&C .....	31
PERFIL DE PADRES Y APODERADOS .....	32
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	33
DESCRIPCIÓN.....	34
SOSTENEDOR.....	34
GERENTE EDUCACIÓN .....	34
DIRECTOR .....	34
ENCARGADO DE CONVIVENCIA .....	34
JEFE DE UTP.....	34
ORIENTADOR.....	34
EQUIPO PSICOEDUCATIVO PIE .....	35
INSPECTORÍA .....	35
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN .....	35
CONSEJO ESCOLAR .....	35
CONSEJO DE PROFESORES.....	35
CENTRO GENERAL DE PADRES.....	35
CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES .....	35
REGLAMENTOS QUE RIGEN AL ESTABLECIMIENTO .....	36



PLAN OPERATIVO .....	36
ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME.....	37
AREAS MODELO GESTIÓN .....	37
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	37
ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	38



## CONTEXTO INSTITUCIONAL E HISTÓRICO GRUPO

### INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Grupo Educacional —que comprende al Liceo Bicentenario Administración y Comercio TP/HC, la Escuela Básica Administración y Comercio, el Liceo Bicentenario Administración y Comercio HC y el Colegio Gran Explorador— constituye el instrumento rector que orienta y articula todos los procesos pedagógicos, administrativos y formativos desarrollados en nuestras comunidades educativas. Este documento define, comunica y ordena las metas institucionales, los objetivos estratégicos y las acciones de gestión derivadas del diagnóstico institucional, asegurando un trabajo sistemático y coherente en el marco del mejoramiento continuo.

Asimismo, el PEI se sustenta en el cumplimiento del marco normativo vigente que regula el quehacer de los establecimientos educacionales en Chile, integrando principios legales y orientaciones que fortalecen la calidad, equidad, inclusión y convivencia escolar. Entre ellas destacan:

- **Ley 20.845 – Inclusión Escolar:** Establece el fin al lucro, a la selección y al copago, promoviendo condiciones de acceso equitativas y garantizando que todos los estudiantes puedan aprender en un entorno libre de discriminación. En nuestro PEI inspiramos prácticas que aseguran igualdad de oportunidades para cada estudiante.
- **Ley 21.545 (Ley TEA):** El proyecto educativo institucional integra las orientaciones de esta ley asegurando ajustes razonables, participación plena, diversificación de estrategias y una alta expectativa respecto del desarrollo y aprendizaje de estudiantes autistas, promoviendo comunidades educativas inclusivas y respetuosas de la diversidad. Este compromiso se implementa desde un enfoque de derechos, sin prácticas discriminatorias ni sancionatorias, resguardando trayectorias educativas continuas y significativas.
- **Ley 21.545 – Sistema de Aseguramiento de la Calidad (moderna actualización):** Fortalece la evaluación, supervisión y apoyo a los establecimientos educacionales, garantizando procesos de mejora continua. En el Grupo Educacional esta ley orienta la planificación estratégica y la toma de decisiones basada en evidencias.
- **Decreto 170 – Necesidades Educativas Especiales (NEE):** Regula los criterios y procedimientos para identificar y apoyar a estudiantes con NEE, otorgando orientaciones sobre apoyos y adecuaciones. Este marco respalda nuestro compromiso con una educación pertinente, accesible y centrada en la diversidad de aprendizajes.
- **Circular 482 – Convivencia Escolar:** Entrega lineamientos sobre la prevención de la violencia escolar, el rol de los equipos de convivencia y los protocolos institucionales. Su aplicación refuerza un ambiente protector, respetuoso y coherente con nuestro enfoque formativo.
- **MBE – Marco para la Buena Enseñanza:** Define los estándares profesionales de la labor docente, orientando la planificación, evaluación y práctica pedagógica. En nuestro PEI fundamenta el desarrollo profesional y la mejora continua de la enseñanza.



- **MBD – Marco para la Buena Dirección:** Establece estándares para la gestión directiva y liderazgo educativo. Es un pilar central para la conducción institucional, la cultura organizacional y la gestión estratégica del Grupo Educacional.
- **Políticas de Inclusión y No Discriminación:** Aseguran el derecho de todos los estudiantes a participar plenamente en la vida escolar, resguardando el respeto, la dignidad y la diversidad. Su integración en el PEI reafirma nuestro compromiso con comunidades educativas abiertas, seguras y respetuosas.
- **Principio de interés superior del niño, niña y adolescente:** El Proyecto Educativo Institucional se orienta por el principio del interés superior del niño, niña y adolescente, entendido como criterio prioritario en toda decisión pedagógica, formativa y de convivencia, conforme a la Ley N° 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.”
- **Enfoque de Convivencia Escolar:** Promueve relaciones basadas en el respeto, el diálogo, la participación y la resolución pacífica de conflictos. En el Grupo Educacional constituye un eje articulador del desarrollo socioemocional y del clima escolar positivo.
- **Circular 0707 – Principios de no discriminación:** El establecimiento adhiere al principio de igualdad y no discriminación arbitraria, conforme a la Circular de la Superintendencia de Educación (Res. Ex. N° 0707). Todas las prácticas pedagógicas, administrativas y relacionales se orientan a garantizar trato digno, igualdad de oportunidades y participación plena de todos los estudiantes.

En síntesis, el PEI organiza las grandes tareas institucionales en torno a objetivos compartidos, alineados al marco normativo nacional y a una visión pedagógica centrada en el aprendizaje, la convivencia y la formación integral de todos nuestros estudiantes.

## LICEO BICENTENARIO TP/HC

### MATRÍCULA HISTÓRICA

2021	2022	2023	2024	2025
537	501	437	567	621

### PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE

ASIGNATURA	2017	2018	2022	2023	2024
LENGUAJE	273	253	259	256	250
MATEMÁTICA	287	256	260	269	273



## PSU-PDT-PAES

ASIGNATURA	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
LENGUAJE	511	529	528	506	556	663	676
MATEMÁTICA	541	559	550	549	620	539	715
CIENCIAS	531	499	499	501	501	442	511
HISTORIA	518	597	NR	508	494	474	488

## NIVELES DE ENSEÑANZA

TIPO DE ENSEÑANZA	NIVEL
BÁSICA	7° Y 8° BÁSICO
HUMANISTA CIENTÍFICO	1° Y 2° MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA TP	3° Y 4° MEDIO
ENSEÑANZA HC	3° Y 4° MEDIO

Uno de nuestros focos pedagógicos es entregar al mercado profesionales técnicos de excelencia y que nuestros estudiantes terminen su proceso de formación, por lo que la tasa de titulación es uno de nuestros indicadores relevantes. Nuestros últimos 4 años esta tasa ha sido la siguiente:

2020	2021	2022	2023	2024
97%	83%	90%	91,1%	94,2%

## PLANTA DOCENTES

PLANTA DOCENTE	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	5
EDUCADORAS DIFERENCIAL	7
DOCENTES	26
TOTAL	38



## PLANTA ASISTENTES

PLANTA ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	6
ASISTENTES PARADOCENTES	14
ASISTENTES AUXILIARES	4
MANPULADORAS	4
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

## ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

### MATRÍCULA HISTÓRICA

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2021	212	204	417
2022	208	194	402
2023	208	189	397
2024	209	184	397
2025	198	191	389

## PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE

### CUARTO BÁSICO

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	GSE
2018	COMP. LECTURA	278	↑19
	MATEMÁTICA	287	↑39
2019	COMP. LECTURA	287	↑9
	MATEMÁTICA	282	↓5
2022	COMP. LECTURA	292	↑14
	MATEMÁTICA	270	↓17
2023	COMP. LECTURA	265	↑14
	MATEMÁTICA	273	↑36
2024	COMP. LECTURA	266	↑28
	MATEMÁTICA	267	↑36



## SEXTO BÁSICO

AÑO	ASIGNATURA	PUNTAJE	GSE
2018	COMP. LECTURA	282	↑44
	MATEMÁTICA	289	↑53
2024	COMP. LECTURA	266	↑28
	MATEMÁTICA	267	↑36

## NIVELES DE ENSEÑANZA

NIVELES	CURSOS	CANTIDAD
EDUCACIÓN PREBÁSICA LENGUAJE	NIVEL MEDIO MAYOR	2
	PREKINDER	2
	KINDER	1
EDUCACIÓN PREBÁSICA REGULAR	PREKINDER	1
	KINDER	1
EDUCACIÓN BÁSICA	1° A 6°	6

## PLANTA DOCENTE

PLANTA DOCENTE	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	4
EDUCADORAS PÁRVULOS	6
DOCENTES	8
TOTAL	18

## PLANTA ASISTENTES

PLANTA ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	4
ASISTENTES PARADOCENTES	12
ASISTENTES AUXILIARES	3
MANIPULADORAS	5
TOTAL	24



## LICEO BICENTENARIO HC

### MATRÍCULA HISTÓRICA

2010	2020	2021	2022	2023	2024	2025
410	652	658	664	652	708	704

### PUNTAJES DE EVALUACIONES EXTERNAS SIMCE

#### SIMCE

CURSO	2019		2022		2023		2024		2025	
	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT	LEN	MAT
2 MEDIO			280	304	292	323	302	297		
8 BÁSICO	259	302								
6 BÁSICO				286			273	275		
4 BÁSICO	282	278	294		280	267	297	275		

#### PSU-PDT-PAES

ASIGNATURA	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
LENGUAJE	476	485	492	501	511	529	528	506	556	580	645
MATEMÁTICA	484	501	493	516	541	559	550	549	620	640	723
CIENCIAS	447	453	471	524	531	499	499	501	501	513	527
HISTORIA	457	521	496	512	518	597	NR	508	494	556	544

### NIVELES DE ENSEÑANZA

NIVELES	CURSOS	
EDUCACIÓN PREBÁSICA LENGUAJE	NIVEL MEDIO MAYOR	2
	PREKINDER	1
	KINDER	1
EDUCACIÓN PREBÁSICA REGULAR	PREKINDER	2
	KINDER	1
EDUCACIÓN BÁSICA	1° A 8°	9
EDUCACIÓN MEDIA	1° A 4°	4



## PLANTA DOCENTES

PLANTA DOCENTES	CANTIDAD
DOCENTES DIRECTIVOS	5
EDUCADORAS PARVULOS	7
DOCENTES	28
TOTAL	40

## PLANTA ASISTENTES

PLANTA DE ASISTENTES	CANTIDAD
ASISTENTES PROFESIONALES	2
ASISTENTES PARADOCENTES	14
ASISTENTES AUXILIARES	4
MANIPULADORAS	5

## COLEGIO GRAN EXPLORADOR

### MATRÍCULA HISTÓRICA

2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
98	90	79	31	33	84	97	98



<b>MODALIDAD DE ENSEÑANZA</b>	<b>PRE-ESCOLAR</b>
<b>NIVELES EDUCATIVOS</b>	<p>Nivel Medio Mayor Lenguaje de 3 años a 4 años de edad</p> <p>Pre – Kínder (NT1) Lenguaje de 4 años a 5 años de edad</p> <p>Kínder (NT2) Lenguaje de 5 años a 6 años de edad</p> <p>Pre – Kínder (NT1) de 4 años a 5 años de edad</p> <p>Kínder (NT2) de 5 años a 6 años de edad</p>
<b>JORNADA DE ATENCIÓN</b>	<p>Jornada Mañana</p> <p>Jornada Tarde</p> <p>Jornada Completa</p>
<b>PROFESIONALES</b>	<p>1 Gerente de Educación</p> <p>1 Director</p> <p>1 UTP</p> <p>1 Educadoras de Párvulo</p> <p>4 Educadoras Diferencial</p> <p>1 Fonoaudióloga</p> <p>1 Terapeuta Ocupacional</p> <p>4 Asistentes de la Educación</p> <p>1 Docente de Psicomotricidad</p> <p>1 Docente de Música</p> <p>1 Docente de Inglés</p> <p>1 Prevencionista de Riesgo</p> <p>1 Auxiliar</p>

## HORARIOS

### LICEO BICENTENARIO HC

<b>NIVEL</b>	<b>JORNADA MAÑANA</b>	<b>JORNADA TARDE</b>
<b>ESCUELA LENGUAJE</b>	Lunes a jueves: 08:00 a 12:00 hrs. Viernes: 08:00 a 11:30 hrs.	Lunes a jueves: 13:30 a 17:30 hrs. Viernes: 13:30 a 16:30 hrs.
<b>EDUCACIÓN PARVULARIA</b>	Lunes a viernes: 8:00 a 13:05	Lunes a viernes: 13:45 a 15:15
<b>ENSEÑANZA BÁSICA</b>	Lunes a viernes: 8:00 a 13:05	Lunes a viernes: 13:45 a 15:15
<b>ENSEÑANZA MEDIA</b>	Lunes a jueves: 8:00 a 13:15 Viernes: 8:00 a 13:15	Lunes a jueves: 14:00 a 17:15



### LICEO BICENTENARIO TP/HC

NIVEL	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
ENSEÑANZA BÁSICA	Lunes a jueves: 8:00 a 13:15 Viernes: 8:00 a 13:15	Lunes a jueves: 14:00 a 15:30
ENSEÑANZA MEDIA	Lunes a jueves: 8:00 a 13:15 Viernes: 8:00 a 13:15	Lunes a jueves: 14:00 a 17:15

### ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO

NIVEL	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
ESCUELA LENGUAJE	8:00 a 12:00 (lunes, martes, miércoles) 8:00 a 11:30 (Jueves, viernes)	13.30 a 17.00 (lunes y viernes) 13.30 a 17.30 (martes, miércoles y jueves)
EDUCACIÓN PARVULARIA	Lunes a viernes: 8:00 a 13:00	Lunes a viernes: 13:45 a 15:15
ENSEÑANZA BÁSICA	Lunes a viernes: 8:00 a 13:00	Lunes a viernes: 13:45 a 15:15

### COLEGIO GRAN EXPLORADOR

NIVEL	JORNADA MAÑANA	JORNADA TARDE
ESCUELA LENGUAJE	Lunes a jueves: 08:00 a 12:00 hrs. Viernes: 08:00 a 11:30 hrs.	Lunes a jueves: 13:30 a 17:30 hrs. Viernes: 13:30 a 16:30 hrs.
EDUCACIÓN PARVULARIA	Lunes a Jueves : 08:00 a 15:15 hrs. Viernes : 08:00 a 13:15 hrs.	



## RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Grupo Educacional se remonta al año 2004, cuando nace la Escuela de Administración y Comercio, fruto de un profundo estudio y del compromiso de su Sostenedora y Directora de la época. Su funcionamiento comenzó en un local arrendado con cuatro salas y 161 estudiantes de Primero Medio, cifra que se triplicaría al año siguiente debido al creciente interés de la comunidad. Este rápido aumento de matrícula impulsó la decisión conjunta con el Centro de Padres de adquirir un terreno en la localidad de Sarmiento, donde posteriormente se levantarían las nuevas dependencias.

En 2006, la institución inició el año escolar en ambas sedes, trasladando gradualmente los niveles técnicos al nuevo edificio. Un año más tarde, en 2007, se concretó el traslado total, hito que coincidió con el egreso de la primera generación de estudiantes y con significativos avances institucionales, incluyendo la participación en la autoevaluación del modelo de la Fundación Chile.

Paralelamente, ese mismo año, surgió la necesidad de ampliar la oferta educativa hacia los niveles iniciales. Por ello, en 2007 se abrió en Sarmiento una nueva sede para atender a estudiantes de prebásica, dando origen a Los Peques del AC, proyecto que incorporó enseñanza regular y atención especializada en lenguaje. En 2008 se sumaron los cursos de Primero a Octavo Básico, consolidando así una trayectoria cada vez más amplia y diversa.

Durante 2009, tanto la Escuela Básica como la Escuela Media de Administración y Comercio firmaron el Convenio de Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Educación, lo que permitió fortalecer la gestión institucional en áreas clave como liderazgo, pedagogía, convivencia y uso de recursos, además de hacer posible la incorporación de la Jornada Escolar Completa para distintos niveles. Estos avances marcaron el inicio de una nueva etapa de consolidación, apoyada por un modelo de mejora continua y por la adquisición de recursos humanos y materiales que elevaron los estándares educativos.

El crecimiento y la adaptación a las necesidades del entorno llevaron a ampliar la oferta formativa en la Educación Media Técnico Profesional. Conscientes de las transformaciones del contexto productivo regional, la institución incorporó en 2012 la Especialidad Agropecuaria bajo la modalidad de Formación Profesional Dual, integrando experiencias de aprendizaje en la empresa para fortalecer competencias laborales reales. En 2013, el establecimiento fue beneficiado con el Proyecto 3.0 TP, que modernizó las tres especialidades técnicas mediante equipamiento de alta tecnología. Los logros académicos también fueron reconocidos por el Ministerio de Educación a través del SNED, otorgando Excelencia Académica en los períodos 2014–2015, 2016–2017 y 2018–2019.

En esta trayectoria expansiva, el Grupo Educacional dio un nuevo paso con la creación del Liceo Bicentenario Administración y Comercio Humanista Científico, inaugurado en 2010 para responder a las necesidades de un sector en crecimiento demográfico y urbano en el poniente de Curicó. Con un enfoque centrado en la formación humanista—que sitúa a la persona en el centro del proceso educativo—y científica—que promueve el pensamiento crítico, la valoración de la tecnología y el cuidado del entorno—el liceo inició su funcionamiento con 15 cursos desde Nivel Medio Mayor hasta Primero Medio, completando todos los niveles



de enseñanza media en 2013, año en que egresó su primera generación.

Este establecimiento incorporó además la modalidad de Escuela de Lenguaje, atendiendo a estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje conforme a las normativas vigentes, asegurando un acompañamiento especializado que facilitara su transición hacia la educación regular. Su proyecto educativo se fortaleció con un fuerte énfasis en el desarrollo sustentable, la formación ciudadana y el acompañamiento vocacional para proyectar trayectorias educativas y profesionales significativas.

A lo largo de esta evolución, el Grupo Educacional continuó innovando y diversificando su propuesta. En 2018 nació el Colegio Gran Explorador, orientado a la primera infancia y fundamentado en los aportes de la neurociencia y la educación parvularia moderna. Con ambientes de aprendizaje intencionados, experiencias significativas basadas en el juego, la exploración, la música, el movimiento y el bilingüismo, el establecimiento se consolidó rápidamente como un referente de educación inicial de alta calidad. Su infraestructura moderna, un equipo multidisciplinario altamente calificado y una alianza permanente con las familias permitieron construir un entorno seguro, afectivo y estimulante, enfocado en el desarrollo integral y el bienestar infantil.

La historia del Grupo Educacional es un relato de visión, crecimiento sostenido e innovación pedagógica. Desde la creación de su primera escuela en 2004 hasta la consolidación de proyectos educativos diversos y complementarios — básicos, técnicos profesionales, humanistas científicos y de educación parvularia — la institución ha respondido a las necesidades de la comunidad, ampliando sus horizontes sin perder de vista un propósito central: entregar educación de calidad, con oportunidades reales de desarrollo y movilidad social para niños, niñas y jóvenes de la región.



## IDEARIO

### a) IDEARIO VALÓRICO

La institución, propone como objetivo el transmitir y desarrollar en los estudiantes valores fundamentales en la vida cotidiana del ser humano como son el respeto, el compromiso, la disciplina y la excelencia, buscando con ello, establecer y consolidarlos como un sello indeleble en toda la comunidad escolar. El traspaso y desarrollo de estos valores en los estudiantes estarán inspirados en la FIGURA DE CRISTO valores cristianos como referente válido, por los valores que traspasó en su vida, en sus mensajes y en sus acciones.

### b) IDEARIO EDUCATIVO

Se presentan a continuación, aquellos elementos que constituyen el Ideario Pedagógico y Educativo, las convicciones que se posee como institución, los fundamentos que inspiran el Proyecto educativo y la Misión:

- Entregamos una educación sistemática, planificada y rigurosa con una base pedagógica participativa, reflexiva y responsable de los resultados, cuyo foco está en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Creemos en una educación centrada en el estudiante, en la que puedan aprovecharse, estimularse y desarrollarse al máximo todas las potencialidades y capacidades, que ponga atención a las diferencias individuales, a sus ritmos de aprendizaje, a sus estilos cognitivos, con respeto a la diversidad de todo tipo, dentro de un marco legal y/o normado
- Fomentamos la sana convivencia entre los integrantes a través de la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar.
- Esperamos que los miembros de la comunidad educativa se integren en el apoyo del quehacer educativo, que compartan, respeten y se adhieran a las normas, siendo un aporte en la construcción valórica y académica de sus hijos.
- Queremos ofrecer una gestión eficaz que sea capaz de adaptarse a los cambios educativos necesarios y un adecuado manejo de situaciones emergentes.
- Deseamos potenciar una gestión educativa que sea capaz de tomar lo mejor de las distintas perspectivas pedagógicas, orientaciones curriculares y opciones metodológicas, para crear un modelo propio de educación que potencie el proceso de enseñanza - aprendizaje y a todos sus involucrados.
- Proponemos un estilo educativo integrador de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, desde una perspectiva cristiana.
- Deseamos una institución donde se fomente la vida saludable como una forma de desarrollo integral de la persona. El establecimiento garantiza medidas de apoyo razonables para estudiantes con condiciones crónicas de salud, como Diabetes Tipo 1, asegurando coordinación con las familias, resguardo del bienestar y continuidad de la trayectoria educativa sin discriminación. Estas medidas buscan asegurar la continuidad de la trayectoria educativa y la participación plena del estudiante en la vida escolar.
- Esperamos que nuestros alumnos sean personas autónomas, que se auto - reconozcan como personas en formación y crecimiento, que hagan un correcto uso de su libertad, como forma primera de disciplina.
- Queremos que nuestros alumnos sean capaces de desarrollar y lograr estabilidad y equilibrio en lo



emocional e intelectual, que sean capaces de generar herramientas de autocuidado, autocontrol, establecer relaciones duraderas y liderazgos positivos entre pares.

- Asumimos que la creación de climas propicios para el aprendizaje y el desarrollo personal son fundamentales en el logro de ellos.
- Promovemos el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.

### c) SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos institucionales se desarrollan y expresan de manera transversal en todos los niveles educativos de los establecimientos de la Fundación, manteniendo coherencia entre misión, visión, perfil del estudiante y prácticas pedagógicas.

Los sellos que caracterizan a nuestra institución son:

- Desarrollo de lenguajes digital
- Desarrollo del Inglés
- Sostenibilidad
- Fomento de la actividad física y salud

#### Sello: Lenguaje Digital

Nuestra escuela utiliza la tecnología como una herramienta para aprender, investigar y comunicarse. Este sello promueve el uso responsable y seguro de los medios digitales, el respeto en los espacios virtuales y una buena convivencia en línea, fortaleciendo la ciudadanía digital desde los primeros niveles hasta la enseñanza media. Este enfoque se desarrolla desde una mirada pedagógica y formativa, orientada a la autorregulación, el uso consciente de la tecnología y la educación digital responsable, más que desde una lógica exclusivamente restrictiva.”

El establecimiento promueve el desarrollo de ciudadanía digital responsable, el uso seguro de la tecnología y la convivencia en entornos digitales, en coherencia con el nuevo principio de Educación Digital incorporado en la Ley General de Educación.

Indicador 1 (Enfoque Humanista/Comunicativo): Cantidad de productos académicos (ensayos, investigaciones, debates) difundidos mediante plataformas digitales creadas por los estudiantes (podcasts, blogs, revistas digitales o RRSS institucionales).



## Sello: Inglés

El sello de Inglés busca acercar a los estudiantes al conocimiento global y ampliar sus oportunidades de aprendizaje. El idioma se trabaja de manera progresiva en todos los niveles, favoreciendo la comprensión lectora y auditiva, y preparando a los estudiantes para comunicarse y acceder a nuevos conocimientos.

Indicador 1 (Certificación/Estándar): Porcentaje de estudiantes de IV medio que alcanzan un nivel de suficiencia B1 o superior (según el MCER) en las habilidades de comprensión lectora y auditiva.

## Sello: Actividad Física y Salud

En cumplimiento de la Ley 21.778, el establecimiento asegurará la promoción de 60 minutos diarios de actividad física, juegos activos o deporte como parte del desarrollo integral, incorporándose en la planificación pedagógica y en el Plan de Gestión de la Convivencia Educativa. Nuestra escuela promueve el movimiento, el juego y el deporte como parte esencial del desarrollo integral. Este sello fomenta hábitos de vida saludable y el bienestar físico y emocional, integrando la actividad física en la vida escolar diaria y en la convivencia educativa. La implementación de estos espacios considera la diversidad etaria, las condiciones de salud, el contexto pedagógico y la progresividad propia de cada nivel educativo.”

El bienestar físico se entiende como base para el rendimiento académico y el equilibrio emocional (mente sana en cuerpo sano).

Indicador 1 (Participación): Tasa de adhesión de los estudiantes a talleres deportivos extraprogramáticos o selecciones escolares, manteniendo un rendimiento académico compatible.

## Sello: Sostenibilidad

El sello de Sostenibilidad promueve el cuidado del entorno y la responsabilidad con la comunidad. A través de acciones simples y constantes, la escuela fomenta el respeto por la naturaleza y la conciencia ambiental en todos los niveles educativos

Indicador 1 (Investigación/Acción): Número de ACTIVIDADES MENSUALES que proponen soluciones concretas a problemas ambientales locales o de la comunidad escolar.

"Más allá de conceptos amplios, nuestros sellos institucionales son pilares concretos que definen nuestra práctica diaria. En lugar de un 'compromiso con la calidad', nuestro sello es la '**Formación de Vanguardia**'. Esto se traduce en:

- **Innovación Pedagógica:** Integración activa de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el uso del Método Matte en los primeros niveles, asegurando una base sólida y un desarrollo analítico.
- **Enfoque:** Aunque nuestra rama es Humanista-Científica, nuestro legado de Administración y



Comercio nos impulsa a fomentar un fuerte **espíritu emprendedor** y **competencias vocacionales** tempranas en todos los estudiantes.

- **Ciudadanía Digital y Sostenibilidad:** No son solo conceptos; son competencias prácticas. Nuestro sello de '**Sostenibilidad y Conciencia Global**' se materializa en proyectos de reciclaje activos, un currículum que integra los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el fomento del **inglés** como herramienta de conexión global."

## VISIÓN Y MISIÓN

### VISIÓN

"Liderar en educación, combinando innovación y excelencia, y promoviendo una sociedad abierta e inclusiva, para formar ciudadanos íntegros, conscientes y comprometidos con el bienestar y progreso de la sociedad."

### MISIÓN

"Nuestra misión es forjar una comunidad educativa de excelencia dedicada a guiar, orientar, formar y potenciar a estudiantes en su desarrollo integral. Como equipo multidisciplinario, nos comprometemos con la educación, generando vínculos sociales y afectivos con los estudiantes y sus familias. Buscamos formar ciudadanos íntegros y competentes para la sociedad del futuro."

### VALORES

Consideramos el desarrollo de cuatro valores con los que se identifica y que son:

#### Compromiso

"Compromiso es dar lo mejor de uno mismo, cumplir acuerdos con la comunidad educativa y vincularse en todas las acciones institucionales con lealtad y responsabilidad, fortaleciendo relaciones basadas en honestidad."

#### Excelencia

"Alcanzar altos estándares de calidad y buscar la mejora continua para lograr resultados planificados."

#### Empatía

"La capacidad de conectarse emocionalmente con otros, comprendiendo sus sentimientos y circunstancias, mostrando respeto y aceptación de las diferencias."

#### Respeto

"Valorar y comprender ideas, personas, contextos y creencias, aunque no siempre estemos de acuerdo, promoviendo la interacción armoniosa y la consideración por la diversidad."



## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Promovemos el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, impulsando el desarrollo de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, asegura su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización (políticas de calidad).

### Formación Humanista-Científico

La institución a través de su proyecto curricular apunta a ser una alternativa educativa de calidad para los estudiantes, en la formación Humanista- Científica. La formación Humanista-Científica, cuenta con docentes especialistas en cada área de formación general, que incorporan en nuestros jóvenes competencias necesarias para el mundo de la Educación Superior.

Nuestra Institución se rige por los Planes y Programas del MINEDUC, aplicando metodologías diversas para lograr aprendizajes de calidad.

El plan de formación Diferenciada Humanista Científica se realiza en 3° y 4° medio, y tiene por propósito ofrecer a los estudiantes, distintas opciones de formación que les permitan profundizar y ampliar su aprendizaje en aquellas áreas de su interés y que se relacionan con los definidos por el MINEDUC en sus programas de formación diferenciada.

### Programa vocacional

**HC:** El plan de Orientación Vocacional tiene como objetivo desarrollar un conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento vocacional. Se trata de un trabajo preventivo cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada alumno(a).

La orientación puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas tanto a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral. Se emplearán test e instrumentos que ayudan a conocer las habilidades propias del individuo, así como también otros insumos para llevar a cabo la orientación en el área educativa, tal como, conocer cómo se encuentra el mercado laboral, cuáles son las carreras universitarias con mayor demanda, etc.

Sin duda el proceso de elección de una carrera profesional y del futuro de cada estudiante, despierta temor y ansiedad, por lo cual se hace necesario el acompañamiento oportuno para preparar a los alumnos y para prevenir situaciones de estrés e incertidumbre.

Es por ello que el Liceo Bicentenario Administración y Comercio Humanista Científico cada año pone en marcha el Plan de Orientación Vocacional, que invita a los estudiantes a conocer las áreas Científico o Humanista y sus planes de estudios, las Universidades, Centros de Formación Técnica, Fuerzas Armadas, las carreras y su campo laboral, pero por sobre todo, apoyar y acompañar a nuestro estudiante para que pueda



tomar una decisión basada en sus propias convicciones, que lo lleven a desempeñarse en el futuro como una persona al servicio de la comunidad.

#### Acciones

- Aplicación de Test
- Talleres
- Entrevistas personales
- Charlas informativas (Universidades del Consejo de Rectores, Universidades Privadas, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica e Instituciones de las FF.AA.)
- Visitas a instituciones de educación superior
- Acompañamiento proceso inscripción PSU y postulación a Universidades
- Charlas de experiencias exitosas de exalumnos

## PERFIL DE EGRESO

### PERFIL DE EGRESO LICEO BICENTENARIO TP/HC

La Enseñanza Media Técnico Profesional tiene como objetivo primordial preparar a los estudiantes para convertirse en profesionales competentes que contribuyan al desarrollo económico de Chile.

El perfil de egreso que se establece en esta etapa es la guía fundamental de la institución. Este perfil asegura que el estudiante haya desarrollado las habilidades, conocimientos y actitudes específicos que el mundo laboral requiere a través de distintas metodologías de aprendizaje tales como; educación por alternancia y metodología DUAL en el caso de la especialidad de agropecuaria. De esta manera, se garantiza que al egresar, el estudiante esté preparado para insertarse con éxito en el mundo laboral o para continuar sus estudios superiores, cumpliendo con los más altos estándares de productividad y calidad en su área de especialización.

1. El egresado de la **especialidad de administración, mención RRHH** está capacitado para apoyar la gestión operativa de los procesos de recursos humanos en las organizaciones, cumpliendo con la legislación vigente.

#### Competencias clave:

- **Gestión Documental:** Realizar el llenado y tramitación de contratos de trabajo, remuneraciones, finiquitos y documentación asociada, de acuerdo a la normativa laboral.
- **Selección y Desarrollo:** Ejecutar tareas de descripción de cargos, reclutamiento básico e inducción de personal.
- **Administración:** Manejar información contable básica relacionada con la gestión de personas.
- **Relaciones Interpersonales:** Atender a clientes internos y externos, aplicando técnicas de comunicación y relaciones públicas.



2. El egresado de la **especialidad Contabilidad** es un técnico capaz de elaborar, registrar e interpretar información contable y financiera básica de una empresa, asegurando el cumplimiento de las obligaciones tributarias y normativas.

**Competencias clave:**

- **Registro Contable:** Gestionar el sistema contable, realizar asientos contables, registros en libros auxiliares y libros mayores, y conciliación de cuentas.
  - **Estados Financieros:** Preparar y leer información contable sobre la marcha de la empresa (ej: balances, estados de resultado básicos) conforme a las normas contables (NIC/NIIF).
  - **Tributaria:** Realizar trámites tributarios y calcular impuestos (como el IVA y PPM), utilizando el Formulario 29, según la legislación vigente.
  - **Gestión de Operaciones:** Organizar y efectuar controles de inventario, manejo de efectivo y documentación de compraventa.
3. El egresado de la **especialidad de Agropecuaria, mención agricultura** posee las competencias para ejecutar labores asociadas al manejo y producción de cultivos vegetales, desde la preparación del suelo hasta la postcosecha, aplicando técnicas sostenibles y protocolos de calidad.

**Competencias clave:**

- **Manejo de Cultivos:** Aplicar **técnicas de cultivo** de especies vegetales (hortícolas, frutales, cereales), al aire libre o en ambientes controlados, usando maquinaria y herramientas agrícolas.
- **Sanidad Vegetal:** Ejecutar labores de **riego y nutrición**, y aplicar técnicas de **monitoreo y manejo de plagas y enfermedades** de manera segura y responsable.
- **Cosecha y Postcosecha:** Ejecutar labores de **cosecha, acopio, clasificación y guarda** de productos agrícolas, considerando sus características fisiológicas.
- **Normativa:** Reconocer y aplicar las **Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)** y normativas de trazabilidad, higiene y seguridad.

Nuestros egresados de la Enseñanza Media Técnico Profesional representan la materialización de nuestros valores institucionales. Su preparación va más allá del aula, forjando técnicos que son, ante todo, ciudadanos responsables y éticos.

## **PERFIL DE EGRESO ESCUELA BÁSICA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO**

El estudiante que egresa en sexto año básico de nuestra Escuela se caracteriza por demostrar una sólida formación valórica, reflejada en actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso con su proceso educativo.

El estudiante que formamos ejerce una ciudadanía digital crítica y responsable, participa de manera respetuosa en la convivencia democrática, valora la actividad física como parte de su bienestar integral y se



integra activamente a una comunidad educativa inclusiva y diversa.

Posee un desarrollo académico acorde a los estándares de aprendizaje, logrando comunicar sus ideas con claridad y coherencia, mostrando autonomía, capacidad de autocontrol y una actitud positiva frente al trabajo escolar como forma de autorrealización. Mantiene relaciones sanas con su entorno, valorando el diálogo como herramienta de convivencia y construcción humana. Desarrolla conciencia ciudadana, respeto por los símbolos patrios y aprecio por el legado histórico y cultural. Asimismo, practica hábitos de vida saludable, el autocuidado y el respeto por el medioambiente, siendo capaz de contribuir a la resolución de problemas ambientales desde la acción individual y colectiva.

Es un estudiante reflexivo y proactivo, capaz de tomar decisiones responsables, adaptarse a los cambios tecnológicos y utilizar herramientas básicas de Inglés y TIC para desenvolverse en un mundo en constante transformación, quedando plenamente preparado para continuar con éxito su formación académica en los siguientes niveles educativos.

### PERFIL DE EGRESO LICEO BICENTENARIO HC

El egresado de nuestro Liceo Bicentenario es un joven integral, preparado no solo para los desafíos académicos de la educación superior, sino también para ser un agente de cambio en la sociedad. Su perfil se define por las siguientes **competencias clave del Siglo XXI**:

1. **Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas:** Capaz de analizar información compleja (científica y humanista), evaluar argumentos críticamente y diseñar soluciones creativas a problemas locales y globales.
2. **Colaboración y Comunicación Efectiva:** Domina la comunicación oral, escrita y digital (incluyendo un nivel funcional de inglés). Es hábil en el trabajo colaborativo, valorando la interdisciplinariedad.
3. **Alfabetización Digital y Mediática:** Utiliza herramientas tecnológicas de manera ética y productiva para investigar, crear y gestionar información, distinguiendo fuentes fiables.
4. **Adaptabilidad y Curiosidad Intelectual:** Posee una mentalidad de crecimiento (Growth Mindset), es autónomo en su aprendizaje y se adapta con resiliencia a entornos cambiantes.
5. **Conciencia Ciudadana y Sostenibilidad:** Comprende su rol en la comunidad, actúa con responsabilidad social y aplica un enfoque sostenible en sus decisiones."

### PERFIL DE EGRESO DE KÍNDER – GRAN EXPLORADOR

Al finalizar el nivel Kínder, los niños y niñas del establecimiento evidencian un desarrollo integral acorde a las Bases Curriculares de Educación Parvularia, destacándose por actuar con creciente autonomía, reconocer y regular sus emociones y participar en relaciones basadas en el respeto, la empatía y la colaboración. Contribuyen activamente a la convivencia escolar mediante el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la valoración de la diversidad.

En el ámbito comunicativo, se expresan con claridad, comprenden instrucciones y muestran interés por la lectura y la escritura emergente. Desarrollan un acercamiento inicial al idioma inglés, reconociendo



vocabulario simple, expresiones cotidianas y participando en actividades orales de carácter lúdico.

Desde el pensamiento lógico-matemático, aplican nociones básicas de número, cantidad, clasificación, seriación y patrones para resolver situaciones simples en su vida cotidiana y en el juego.

En relación con la exploración del entorno, observan fenómenos naturales y sociales, formulan preguntas y muestran actitudes de cuidado hacia el medio ambiente. Participan de manera activa y reflexiva en experiencias que fortalecen su curiosidad, pensamiento científico inicial y sentido de pertenencia a la comunidad.

En el área corporal y artística, desarrollan competencias psicomotrices que incluyen coordinación, equilibrio, control corporal y motricidad fina. Se expresan mediante la música, el canto y el movimiento, utilizando estos lenguajes como formas de comunicación, creatividad y bienestar emocional.

Finalmente, utilizan herramientas tecnológicas de manera guiada y segura, reconociendo su función como recursos de aprendizaje y expresión.

Este perfil promueve trayectorias educativas cuidadosas, bientratantes y coherentes con el sello institucional, asegurando que los niños y niñas transiten hacia la educación básica con herramientas sociales, cognitivas, comunicativas y emocionales esenciales para su continuidad formativa.

## PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Los principios inspiradores en que se basa nuestro accionar son dos: Las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación y el enfoque curricular a través del modelo constructivista.

El Estado de Chile nos plantea que su finalidad es velar por una educación que está basada en los siguientes principios:

- Universalidad y educación permanente
- Calidad de Educación
- Equidad del sistema educativo
- Autonomía de los establecimientos
- Diversidad
- Responsabilidad
- Participación
- Flexibilidad
- Transparencia
- Integración



- Sostenibilidad
- Interculturalidad

En este contexto, decidimos de qué manera promoverá en los alumnos el proceso fundamental en educación que es la enseñanza y el aprendizaje, para lo cual ha definido un enfoque educativo centrado en el alumno a partir del modelo de enseñanza constructivista, cuyas características más importantes son las siguientes:

## LA ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA

Considera que el aprendizaje humano, es siempre una construcción interior, aún en el caso de que el educador acuda a una exposición magistral, pues ésta no puede ser significativa si sus conceptos no encajan ni se insertan en los conceptos previos de los alumnos. Con mayor razón en la enseñanza constructivista, cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo ese procesamiento interior del alumno con miras a su desarrollo. Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase. Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental.
2. Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña.
3. Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia.

## MÉTODO MATTE HC- BASICA

Desde prekindergarten utilizamos el método Matte por considerarlo una metodología que genera el éxito pedagógico permitiendo enseñar a leer y escribir simultáneamente en un tiempo breve favoreciendo la autonomía del estudiante en la ejercitación y adquisición de nuevos aprendizajes.





## PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y ESCUELA DE LENGUAJE

PIE: El Proyecto de Integración Escolar (PIE), es una estrategia inclusiva para el mejoramiento continuo de la calidad de la educación y su propósito es favorecer la presencia en la sala de clases de la participación y el logro de los aprendizajes esperados especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) abordando las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar, entendiendo que una de las metas de nuestro Establecimiento Educacional es asegurar igualdad de oportunidades a todos nuestros niños(as), más aún a aquellos que requieren de un mayor apoyo y atención educativa.

El grupo educacional adhiere y promueve un **enfoque de Inclusión y Equidad** como pilar central de su quehacer formativo, en pleno cumplimiento del marco legal vigente (incluyendo la Ley 20.845 y la Ley 21.545 - Ley TEA). Entendemos la diversidad como una oportunidad de aprendizaje y no como una barrera.

Nuestro enfoque es **sistemático** y se articula a través de:

- **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA):** Capacitación docente continua y exigencia de planificación curricular basada en los principios del DUA, para ofrecerse múltiples formas de representación, acción y motivación.
- **Gestión de la Neurodiversidad:** Más allá del PIE, implementamos estrategias de **aula diversificada** y protocolos claros para la detección temprana y el apoyo efectivo a estudiantes dentro del Espectro Autista (TEA) y otras neurodivergencias, asegurando los ajustes y adecuaciones necesarias.
- **Cultura de Convivencia Inclusiva:** Nuestro Reglamento Interno y plan de Convivencia Escolar promueven activamente el respeto a las diferencias, la no discriminación y la valoración de todos los miembros de la comunidad."

Estos principios se articulan y operativizan a través del Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) y los protocolos institucionales vigentes.

**ESCUELA DE LENGUAJE:** La Escuela realiza diagnósticos, tratamientos y seguimientos a los menores que ingresados, que a la evaluación fonoaudiológica presenta Trastorno del lenguaje, considerando los niveles fonológicos, morfosintáctico, semántico y pragmático del mismo. La escuela atiende a menores con trastorno específico del lenguaje en su grado mixto o expresivo, cuyas edades fluctúan entre los 3 años a 3 años 11 meses, 4 años a 4 años 11 meses y de 5 años a 5 años 11 meses, distribuyéndolos en los niveles de tratamiento medio Mayor, Primer Nivel de Transición y Segundo Nivel de Transición. La escuela trabaja en función del desarrollo integral los distintos ámbitos de aprendizaje, potenciando sus cualidades y habilidades, teniendo como referente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

## PERFILES

Nuestro establecimiento define los perfiles de los diferentes actores enunciando las características requeridas para que el Proyecto pueda implementarse adecuadamente y las competencias que se necesitan desarrollar para ser agentes determinantes en los cambios que se quieren promover.

**UVE GRUPO DE EMPRESAS** ▶ **Decálogo del TRABAJADOR UNE**

<b>1</b> Las tareas asociadas a mi labor son de mi exclusiva responsabilidad.	<b>6</b> Creo en la lealtad hacia la empresa y mi jefe.
<b>2</b> Si algo debo solucionar o tengo dudas ubico a mi jefe a través de cualquier medio disponible.	<b>7</b> Creo en el dialogo para resolver los problemas, por lo tanto cuando tengo un problema con alguien lo converso con él.
<b>3</b> Entrego mis tareas en los plazos acordados.	<b>8</b> Contribuyo a un buen clima laboral cuando no hablo mal de mis compañeros de trabajo ni de mi jefe.
<b>4</b> Creo en el trabajo en equipo, por lo tanto pido ayuda cuando lo necesito y estoy dispuesto a entregarla cuando la solicitan.	<b>9</b> Comparto los valores que promueve la empresa.
<b>5</b> Reconozco mis errores cuando me equivoco.	<b>10</b> Estoy dispuesto a aprender nuevas cosas y a compartirlas con mis compañeros de trabajo y mis jefes.

## PERFIL DIRECTIVOS

**El Directivo es un profesional de la educación que:**

- Gestiona la relación con la comunidad y el entorno.
- Representa al colegio en su calidad de miembro del equipo directivo.
- Define el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento
- Difunde el PEI y asegura la participación de la comunidad
- Gestiona el clima organizacional y la convivencia
- Asegura la atención de las necesidades educativas de los alumnos
- Informa oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Toma decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administra los recursos físicos y financieros del establecimiento
- Gestiona el personal a cargo
- Coordina y promueve el desarrollo profesional del cuerpo docente
- Da cuenta pública del quehacer Educativo.
- Monitorea y evalúa las metas y objetivos del establecimiento
- Posee y demuestra compromiso ético-social.
- Realiza su trabajo orientado hacia la calidad.
- Promueve y propende al autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Ejerce un liderazgo pedagógico instruccional



- Realiza su trabajo con responsabilidad.
- Negocia y resuelve conflictos
- Posee adaptación al cambio

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

### El Estudiante debe:

- Poseer rasgos fundamentales y evidentes en el proceso de formación valórica.
- Poseer un adecuado nivel académico en su desarrollo intelectual en concordancia con los estándares de aprendizaje.
- Investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente.
- Ser capaz de relacionarse y mantener la sana convivencia.
- Estar consciente de su compromiso educativo.
- Con formación básica en su responsabilidad ciudadana.
- Entender y practicar el concepto de vida saludable.
- Propender al autocuidado.
- Capacidad de autocontrol en proceso de construcción.
- Valorar el diálogo como fuente permanente de humanización.
- Asumir sus desafíos con actitud de respeto y con sentido de responsabilidad.
- Tener una actitud positiva hacia el trabajo escolar, valorándolo la autorrealización.
- Ser autoexigente, autónomo y autocrítico.
- Respetar y preservar el medioambiente.
- Ser capaz de comunicar sus ideas y proyectos en forma clara y coherente.
- Respetar los símbolos patrios y el legado histórico y cultural.
- Con capacidades básicas instaladas hacia los cambios tecnológicos. Ser proactivo.
- Ser reflexivo y tomar decisiones pensadas

Todas estas características se desarrollan en un marco de respeto irrestricto a los derechos de niños, niñas y adolescentes, promoviendo su bienestar, participación y desarrollo integral.

## PERFIL DOCENTES

### OBJETIVOS DEL CARGO

Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

### FUNCIONES

#### En lo pedagógico:

1. Informa a los estudiantes y apoderados del resultado de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por el Establecimiento.



2. Monitorea el estado de avance de los estudiantes, realizando un análisis sistemático de los resultados.
3. Comparte información con los otros profesores que atienden al curso en caso de rendimiento deficiente o descendido, para determinar cuál es la posible causa y encontrar soluciones conjuntas, manteniendo informados al profesor jefe y a los apoderados, según corresponda.
4. Atiende a los estudiantes que lo solicitan para analizar situaciones académicas.
5. Coordina entrevistas de los estudiantes y apoderados cuyo rendimiento es deficiente o ha bajado respecto del período anterior, derivándolos a Orientación si lo considera pertinente.
6. Deriva a los especialistas de la institución y/o profesor jefe a los estudiantes que necesitan apoyo.
7. Informa a la Dirección del análisis del rendimiento escolar de cada período. 8. Registra el seguimiento de los estudiantes en su hoja de vida y mantiene informados al profesor jefe y/o apoderados del proceso.
8. Asiste al Consejo de Profesores del Nivel o Ciclo, para analizar el rendimiento, estado de avance de las planificaciones y definir estrategias para reforzar a los estudiantes que tengan dificultades.
9. Domina los objetivos y contenidos centrales de su disciplina.
10. Determina los Objetivos Fundamentales Transversales que integrará al trabajo de la asignatura.
11. Diseña objetivos estimulantes para todos sus estudiantes.
12. Establece secuencias de contenidos para lograr los objetivos.
13. Programa actividades para que los estudiantes aprendan haciendo, más que escuchando información.
14. Selecciona estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.
15. Establece indicadores de logro que evalúa periódicamente.
16. Prepara una versión simplificada de la planificación para entregar a los estudiantes.
17. Programa estrategias y recursos diferenciados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.
18. Selecciona recursos para vincular la nueva información que entregará, con lo aprendido previamente por los estudiantes.
19. Selecciona y prepara los recursos didácticos necesarios para realizar las clases.
20. Determina el número, fecha y tipo de evaluaciones que utilizará.
21. Programa el espacio y tiempo educativo.
22. Incorpora en la planificación el uso de recursos tecnológicos e informáticos.
23. Programa estrategias innovadoras para realizar las clases sin contar con los recursos necesarios, creando material didáctico a partir de materiales de mínimo costo.
24. Programa las fechas de solicitud de los diferentes recursos (uso de laboratorios, salas de audiovisuales, gimnasio, biblioteca etc.)
25. Determina los objetivos de la clase, considerando los Objetivos Fundamentales Verticales, Objetivos Fundamentales Transversales y los Contenidos Mínimos Obligatorios.
26. Prepara actividades que permitan relacionar el contenido a tratar con los de la clase anterior y las experiencias previas de los estudiantes.
27. Organiza actividades para el inicio, el desarrollo y el cierre de la clase.
28. Selecciona la metodología apropiada, consistente con los contenidos y las características del curso.
29. Utiliza recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
30. Incluye en la planificación de la clase, tiempo para trabajar con problemas y desafíos interesantes



que permitan construir el aprendizaje y desarrollar el pensamiento divergente.

31. Incluye en la planificación de la clase el trabajo con estudiantes con necesidades educativas especiales.
32. Selecciona, prepara y elabora, material didáctico que facilite el trabajo colaborativo para aprender haciendo.
33. Organiza las actividades de acuerdo al tiempo real del cual dispone.
34. Prepara actividades de evaluación para verificar lo aprendido y retroalimentar el proceso.
35. Prepara trabajos y tareas complementarias para profundizar e instalar los aprendizajes.

#### **En lo administrativo:**

1. Registra la asistencia diaria de acuerdo a los lineamientos de la institución.
2. Registra los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.
3. Registra toda situación anómala (atrasos sin justificar, ausencia a pruebas y otras), de acuerdo al Reglamento Interno del establecimiento.
4. Entrega información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.
5. Registra, en la hoja de vida de los estudiantes, los aspectos relevantes de su desempeño, tanto positivos como negativos.
6. Entrega a los estudiantes y/o familias los resultados de las evaluaciones en los plazos acordados.
7. Mantiene informados a los estudiantes de su situación personal y académica (notas, atrasos, inasistencias etc.)
8. Ingresa o registra las calificaciones y/o informe al hogar, en el sistema implementado por el establecimiento, en los plazos establecidos.
9. Entrega datos fundamentados y relevantes para la elaboración del Informe de Personalidad.
10. Entrega las planificaciones, guías y pruebas a la Unidad Técnico Pedagógica o Coordinación del Ciclo, realizando las modificaciones que le son sugeridas.
11. Entrega el análisis de los resultados de las evaluaciones a la Unidad Técnico Pedagógica en los plazos acordados.
12. Asiste puntualmente a las Reuniones de (Departamento, Equipo de Gestión, Consejo Escolar, Consejos de Profesores, y otras) a las que es citado.

## **PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

El Asistente de la Educación es un colaborador que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el PEI y con el logro de metas del colegio
- Poseer un buen manejo de la disciplina grupal.



- Ser empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Elaborar material diverso para las clases.
- Corregir la disciplina, higiene y puntualidad.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Cuidar el espacio físico.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Realizar actividades administrativas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Administrar recursos materiales y/o pedagógicos.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Atender a apoderados.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores.

## PERFIL ASISTENTE PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN A&C

El Asistente Profesional de la Educación del es un profesional de apoyo a la educación que debe ser capaz de:

- Apoyar y asistir a todos los alumnos(as)
- Sentirse y ser corresponsable del proceso educativo de los alumnos
- Hacerse cargo de los resultados de sus intervenciones
- Trabajar en equipo
- Compartir con los docentes, asistentes y directivos orientaciones específicas y generales para la atención de los alumnos.
- Ser proactivo
- Ser referente valórico.
- Alinearse con el logro del PEI y metas del colegio
- Ser Empático y acogedor.
- Apoyar todas las actividades escolares tanto dentro como fuera del aula.
- Promover la protección, seguridad y cuidado de cada alumno.
- Promover la formación valórica de todos los alumnos.
- Relacionarse y atender adecuadamente a las personas.
- Apoyar las actividades escolares formativas
- Cooperar con las actividades y acciones del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
- Cumplir con los plazos establecidos por la institución.
- Educar a través del trato cercano.
- Recopilar y entregar información a docentes y Equipo Directivo.
- Desarrollar una buena comunicación y relación con los demás colaboradores.



## PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

El Padre y apoderado del Administración y Comercio debe ser capaz de:

- Adherir al Proyecto Educativo Institucional.
- Organizar tiempos libres de sus hijos para realizar los quehaceres escolares en general.
- Comprometerse y estimular permanentemente el desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Apoyar la política de sana convivencia que promueve el establecimiento.
- Apoyar a la institución en sus iniciativas educativas y formativas.
- Creer en las capacidades de sus hijos y tener altas expectativas de ellos.
- Asumir responsabilidades como padres y apoderados.
- Asistir a las convocatorias que realiza el establecimiento
- Estar informado permanentemente del proceso académico de su hijo(a).
- Poseer capacidad de reflexión, diálogo, tolerancia y respeto.
- Conocer, respetar y cumplir con los derechos de sus hijos.
- Conocer, respetar y cumplir el reglamento interno y de convivencia escolar.





## DESCRIPCIÓN

El grupo educacional se encuentra liderado por la sostenedora y la gerente educacional, agentes activos en la generación de directrices generales de la institución. A cargo del establecimiento, se encuentra el Director(a), quien cuenta con un equipo directivo, un profesional a cargo de la Unidad Técnico- Pedagógica para las áreas de formación general y diferenciada, un Orientador, un Inspector General y un coordinador de equipo Psicoeducativo. Este equipo se encarga de gestionar, coordinar, articular y velar por que los procesos pedagógicos se lleven a cabo de acuerdo a la línea educacional y las exigencias asociadas a la ley n°20.845 (Ley de Inclusión).

Poseemos el compromiso de asegurar la calidad en todos los procesos que ejecuta, buscando la satisfacción de la comunidad educativa. La Gerencia y Dirección consideran esta política como parte integral de los proyectos que emprende y por ello, prioritaria en toda la línea gerencial asegurando su difusión, comprensión y cumplimiento en todos los niveles de la organización.

## SOSTENEDOR

Gestionar, administrar y velar por la sustentabilidad del proyecto educativo, cumpliendo con la normativa vigente.

## GERENTE EDUCACIÓN

Velar por el cumplimiento de la normativa legal vigente y entregar directrices al equipo directivo.

## DIRECTOR

Liderar, gestionar y evaluar procesos y acciones que son parte del proyecto educativo institucional.

## ENCARGADO DE CONVIVENCIA

La función de Encargado de Convivencia Escolar será ejercida por un profesional designado por el Director y el Sostenedor. En los casos en que dicho profesional desempeñe también funciones de Orientación, ambas responsabilidades se ejercerán de manera independiente, resguardando la autonomía del rol de Convivencia, el cual reporta directamente al Equipo Directivo y activa los protocolos institucionales según la Circular 482.

## JEFE DE UTP

Asesorar al director, programar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares con los docentes

## ORIENTADOR

Planificar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del plan de Orientación a nivel grupal e individual,



articulando la dimensión comunitaria, focalizando el trabajo de los profesores jefes Y SU IMPACTO EN LA COMUNIDAD.

## **EQUIPO PSICOEDUCATIVO PIE**

Planificar, gestionar, evaluar y monitorear programa del equipo psicoeducativo, apoyando a los estudiantes en su proceso académico y formativo.

## **INSPECTORÍA**

Diseñar, articular, supervisar y velar por la sana convivencia de la comunidad educativa, responsabilizándose de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del RICE promoviendo un ambiente armonioso y propicio para el aprendizaje.

## **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Apoyar y facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y contribuir al desarrollo del PEI.

## **CONSEJO ESCOLAR**

Informar, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación.

El Consejo Escolar estará compuesto, al menos, por los siguientes integrantes: el/la director/a, el/la sostenedor/a o su representante, un/a docente elegido por sus pares, el/la presidente/a del Centro de Alumnos y el/la presidente/a del Centro de Padres.

## **CONSEJO DE PROFESORES**

Analizar, reflexionar, debatir, consensuar y acordar estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo del PEI.

## **CENTRO GENERAL DE PADRES**

Representar a todos los apoderados de la comunidad educativa, dialogar, generar acciones que promueven y contribuyen al desarrollo de PEI (dec. 565/90-dec.732/98).

## **CENTRO GENERAL DE ESTUDIANTES**

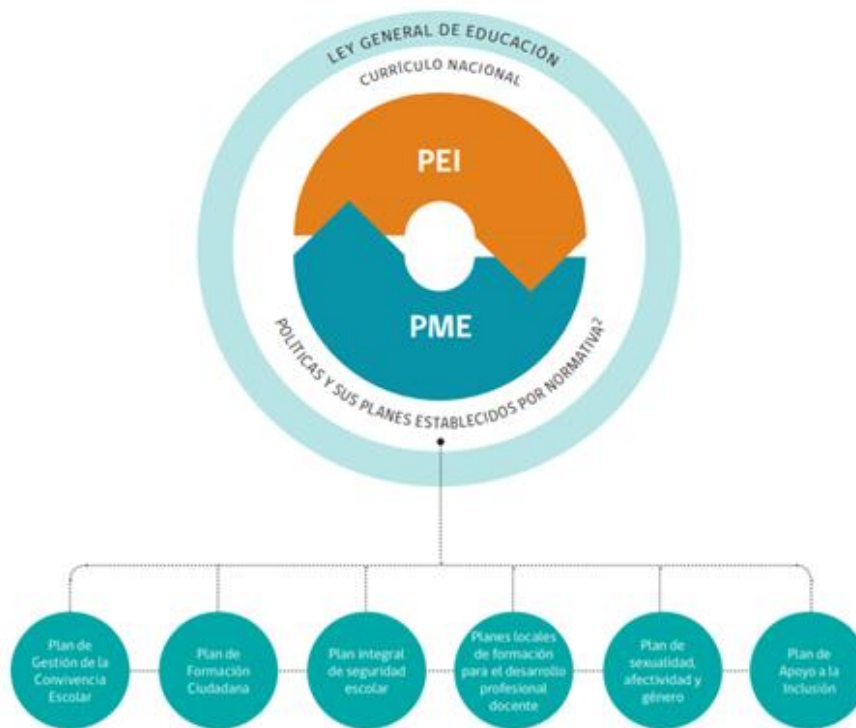
Representar a los estudiantes y comunidad educativa, planificar y ejecutar acciones que promueven el desarrollo de PEI (Decreto 50/2006).



## REGLAMENTOS QUE RIGEN AL ESTABLECIMIENTO

1. Reglamento interno de convivencia escolar
2. Reglamento de educación Parvularia
3. Reglamento de higiene y seguridad
4. Reglamento Evaluación
5. Reglamento de Centro general de alumnos
6. Reglamento de Centro general de Padres y apoderados
7. PISE
8. PLANES

## PLAN OPERATIVO



Nuestra institución acoge el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, impulsada por el MINEDUC, que es una estructura que, según la experiencia educativa acumulada nacional e internacional, tiene como principio orientador la mejora continua por medio de la definición de procesos que se vinculan e inciden de múltiples



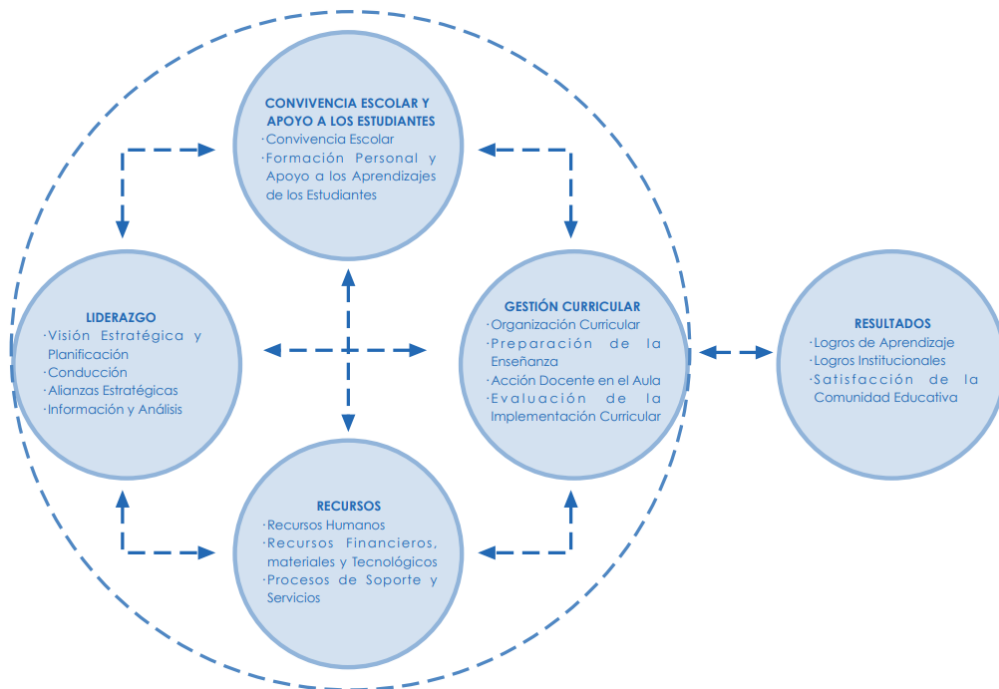
formas en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Éste constituye nuestras bases y pilares fundamentales para el desarrollo y creación de nuestros PME y planes operativos anuales, estos últimos son modificados año a año dependiendo del análisis y evaluación permanente del funcionamiento institucional.

## ÁREAS DE PROCESOS Y DE RESULTADOS QUE COMPONEN EL PME

Dentro de este contexto, el ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas estratégicas a cuatro años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

## AREAS MODELO GESTIÓN

Las Áreas del modelo de gestión escolar de calidad se encuentran organizadas de acuerdo a las siguientes áreas de gestión:



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Estos objetivos se han formulado a partir del modelo SAC para desarrollar una gestión escolar de calidad y se agrupan en las siguientes áreas de la gestión institucional:



## ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Innovación Educativa.
2. Reforzar la imagen externa.

## ÁREA: LIDERAZGO

1. Sistema de Gestión eficaz.

## ÁREA: GESTIÓN RECURSOS

1. Personas implicadas en el proyecto.
2. Captación del alumnado.
3. Consolidación económica.

## AREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Educación de Calidad.

## ÁREA: GESTIÓN DE RESULTADOS

1. Consolidar ventaja competitiva en la formación.

## ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



La institución planifica y gestiona los procesos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión de calidad. Ello se logra a través de los análisis del cumplimiento de la política de calidad, cumplimiento de objetivos, tendencia de los indicadores de gestión, resultados de auditorías, análisis de datos, acciones correctivas y preventivas y revisión de la gerencia y de la dirección.



Para asegurar la materialización de nuestro Ideario y el logro del Perfil de Egreso, establecemos los siguientes **compromisos formativos medibles** para el ciclo 2026:

- **Área Pedagógica (Resultados):**
  - **Compromiso:** Elevar el dominio de las habilidades de orden superior en Lenguaje y Matemáticas.
  - **Indicador:** Porcentaje de estudiantes en niveles 'Adecuado' y 'Elemental' en mediciones SIMCE (o prueba estandarizada interna).
  - **Meta 2026:** Aumentar en un 5 % el número de estudiantes en nivel 'Adecuado' en 4° Básico y II Medio, en comparación con la línea base 2025.
  
- **Área Convivencia Escolar (Inclusión):**
  - **Compromiso:** Fortalecer la percepción de un ambiente escolar inclusivo y seguro.
  - **Indicador:** Resultados de la Encuesta de Percepción de Clima Escolar (respondida por estudiantes y apoderados) en la dimensión 'Ambiente Inclusivo'.
  - **Meta 2026:** Alcanzar un 85% de percepción positiva en la dimensión 'Ambiente Inclusivo' en la encuesta anual.
  
- **Área Formativa (Sellos):**
  - **Compromiso:** Desarrollar competencias efectivas de inglés como segunda lengua.
  - **Indicador:** Porcentaje de estudiantes de IV Medio que alcanzan el nivel B1 (o el estándar definido) en la prueba de certificación [Nombre de la prueba, ej. TOEIC Bridge, PET].
  - **Meta 2026:** Lograr que el 30% de los egresados alcancen la certificación B1."

**Información:**

- **Interna:** a partir de los resultados de sus propias operaciones. Análisis de resultados en Consejo de Profesores, en asambleas de evaluación del POA, reuniones de EGE, Consejo Escolar, auditorías.
- **Externa:** tomando la realimentación de la propia comunidad (quejas, reclamos, encuestas periódicas, grupos de discusión, evaluaciones de empresas que reciben a nuestros alumnos, etc.)

Los resultados de este monitoreo son analizados por el equipo directivo y se utilizan para alimentar el proceso de mejora continua.